

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1 CÓRDOBA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA MUJERES CON ADICCIONES Y PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MODALIDAD DE VIVIENDAS DE SUPERVISIÓN A LA REINSERCIÓN Nº 27/25, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (CONTR/2025/177412; LOTE/2025/3184)

Visto el expediente para la contratación del servicio "CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA MUJERES CON ADICCIONES Y PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MODALIDAD DE VIVIENDAS DE SUPERVISIÓN A LA REINSERCIÓN, Nº 27/25, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (CONTR/2025/177412), considerando que se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del mismo y del gasto que comporta, teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES

Primero.- El citado expediente de contratación se inició con fecha 16 de julio de 2025 por Resolución de la Viceconsejera de la entonces denominada Salud y Consumo, modificada con fecha 28 de agosto de 2025 en lo que al importe y distribución de anualidades se refiere, en virtud de las atribuciones que le confería el ahora derogado Decreto 198/2024, de 3 de septiembre y la Orden de 21 de diciembre de 2015.

Segundo.- El expediente de contratación se aprobó con fecha 15 de septiembre de 2025 por Resolución de la Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confería el ahora derogado Decreto 198/2024, de 3 de septiembre y la Orden de 21 de diciembre de 2015, iniciándose la apertura del procedimiento de adjudicación y plazo para la presentación de ofertas.

Tercero.- Concluidos los trabajos efectuados por la mesa de contratación designada para asistir a este órgano de contratación, ésta realizó la correspondiente propuesta de adjudicación sobre el LOTE 1 CÓRDOBA (5 PLAZAS) en su tercera sesión, sobre la única oferta presentada y admitida en el lote.



PEDRO LOPEZ PASTOR		26/11/2025 18:17:54	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwTw0T6lz8ecE6S6ek0ayxC691g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO: Es competencia de la Secretaría General Técnica de Sanidad y Consumo actuando en nombre y representación de la misma, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 168/2025, de 5 noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencia, y por las que le son delegadas por la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en materia de gestión económica, contratación administrativa y patrimonio.

Considerando que en el expediente de referencia se han cumplido los preceptivos trámites que establece la Ley y los preceptos vigentes sobre contratación que le son de aplicación,

En virtud de lo indicado, esta SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el LOTE 1 CÓRDOBA (5 PLAZAS) del expediente de contratación "CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA MUJERES CON ADICIONES Y PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MODALIDAD DE VIVIENDAS DE SUPERVISIÓN A LA REINSERCIÓN, Nº 27/25, a la entidad FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS, con C.I.F G14729248, por un importe de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (249.295,00 €), estando las operaciones que integran el objeto de la presente contratación incluidas en la exención establecida según ex artículo 91.Uno.2.7º, en relación con el artículo 20.Uno.8º.k) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido¹.

El presente acuerdo está motivado en la propuesta efectuada por la mesa de contratación designada al efecto, la cuál ha verificado el cumplimiento de la oferta con lo estipulado en los pliegos que rigen la presente contratación, en función de lo establecido en los correspondientes Pliegos, cuyo resultado se anexa en esta Resolución. La oferta seleccionada es la única oferta presentada y admitida en el lote.

El precio del contrato será abonado por la Junta de Andalucía, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con cargo a la partida presupuestaria 1300030000 G/31B/26103/00 01, comprendiendo cualquier gasto que pueda realizarse para el cumplimiento de la prestación y tributos de cualquier índole de aplicación, y conforme al siguiente reparto considerando

¹ Tipo impositivo del 10 % para las prestaciones de servicios de asistencia social, concretamente "asistencia a alcohólicos y toxicómanos", salvo que éstas fueran efectuadas por entidades de carácter social sin ánimo de lucro en cuyo caso estarían exentas según ex artículo 91.Uno.2.7º, en relación con el artículo 20.Uno.8º.k) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

PEDRO LOPEZ PASTOR		26/11/2025 18:17:54	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwTw0T6lz8ecE6S6ek0ayxC691g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



que el contrato se inicia el 1 de diciembre de 2025, por un período de 24 meses, y que el pago de la prestación del mes de diciembre se realiza con cargo al ejercicio presupuestario siguiente:

LOTE	PRECIO CONTRATO (730 días)	ANUALIDAD 2026 (334 días)	ANUALIDAD 2027 (365 días)	ANUALIDAD 2028 (31 días)
LOTE 1 CÓRDOBA (5 PLAZAS)	249.295,00	114.061,00	124.647,50	10.586,50

La oferta presentada y aceptada por este órgano de contratación es vinculante, destacando de la misma las siguientes características:

LOTE	TEMPRANA PERCEPCIÓN DE HABERES	CERTIFICA- DOS DE CALIDAD	EXPERIEN- CIA DEL PERSONAL SUPERIOR A 2 AÑOS	FORMACIÓN COMPLEMEN- TARIA DEL EQUIPO TERAPÉUTICO
LOTE 3 SEVILLA (10 PLAZAS)	Se compromete al pago de salarios tres días antes de que acabe el mes.	ISO o equivalente	SI (*)	SI (*)

(*) La baremación de estos criterios de adjudicación queda anexada a la presente Resolución.

SEGUNDO.- La adjudicación se deberá formalizar en la forma, plazo y condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado vigente.

Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas, haciéndoles saber que contra ella podrá interponerse, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la remisión de la notificación de la misma, recurso especial en materia de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, mediante escrito de interposición que habrá de presentarse necesariamente, en dicho plazo, en el Registro del Tribunal o en el órgano de contratación, previo anuncio del mismo a este órgano, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y siguientes de la mencionada Ley 9/2017, y en el Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, por el que se crea el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta

PEDRO LOPEZ PASTOR		26/11/2025 18:17:54	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwTw0T6lz8ecE6S6ek0ayxC691g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de Andalucía, y la Orden de 14 de diciembre de 2011, por la que se acuerda el inicio del funcionamiento de dicho tribunal.

Publíquese en el perfil de contratante de este órgano de contratación de conformidad con el artículo 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
(en virtud de las atribuciones que le confiere el
Decreto 168/2025, de 5 de noviembre y la Orden
de 21 de diciembre de 2015, artículo 6.b)

PEDRO LOPEZ PASTOR		26/11/2025 18:17:54	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwTw0T6lz8ecE6S6ek0ayxC691g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A N E X O BAREMACIÓN DE LA OFERTA

LOTE 1: CÓRDOBA (5 PLAZAS): FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS, C.I.F G14729248

FORMACIÓN DEL EQUIPO TERAPEÚTICO						
LOTE Y LOCALIDAD:		LOTE 1. CÓRDOBA. EMET ARCOIRIS				
NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN (indicar la categoría de la formación y materia -1 Adicciones bajo la perspectiva de género 2. Formación en violencia de género 3. Formación patología dual)	HORAS DE LA FORMACIÓN	JUSTIFICADO (S/N)	PUNTOS	OBSERVACIONES	
ANA ISABEL VILLEGAS RODRIGUEZ	2	Violencia de género invisible: Introducción a la trata	20	S	1	
	1	Adicciones y violencia de género	20			
ANA GARCÍA MEGÍAS	1	Perspectiva de Género y Drogas	8	N	0	No tiene una duración de 20 horas tal y como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
	3	Formación Continuada en Habilidades, Técnicas y estrategias en	36	N	0	No versa sobre alguna de las materias recogidas en el ap. 8.B.2 del PCAP, no tiene una duración de 20 horas.
LUÍS SENDRA ARELLANO	2	Violencia de género	10	N	0	No tiene una duración de 20 horas tal y como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
	2	Experto en malos tratos y Violencia de Género	500	S	6	Máximo en este apartado (AP. 8.B.2.2.)
BILQEES KHAN SRAIDI	2	Formación en Igualdad de Género	110	S	5	
	1	Incorporación de la perspectiva de género en las entidades sociales de adicciones	30	S	1	
BILQEES KHAN SRAIDI	2	Violencia Viral: Cberviolencia, Una nueva forma de la Violencia contra las Mujeres y Niñas	50	N	0	No consta que la entidad emisora esté inscrita en el registro de entidades formadoras como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
	2	Prevención y detección de explotación sexual y trata con fines de explotación sexual especialmente en menores	40	N	0	No consta que la entidad emisora esté inscrita en el registro de entidades formadoras como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
	2	Abolicionismo Internacional de la Prostitución	40	N	0	No consta que la entidad emisora esté inscrita en el registro de entidades formadoras como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
	2	El Rol de las Supervivientes de Explotación Sexual en la Abolición de la Prostitución	40	N	0	No consta que la entidad emisora esté inscrita en el registro de entidades formadoras como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
	1	Prevención del juego problemático desde la perspectiva de género	30	N	0	No consta que la entidad emisora esté inscrita en el registro de entidades formadoras como exige el ap. 8.B.2 del PCAP
				13		
				7		Conforme al PCAP: Aunque la suma de curso es de 13 sólo se tienen en cuenta 7 puntos. Formación en materia de adicciones bajo la perspectiva de género (máximo de 3 puntos) tienen 1 punto y 8.B.2.2 Formación en materia de violencia de género (máximo 6 puntos). En el apartado 8.B.2.3 Formación expresa en materia de patología dual (máximo de 6 puntos) no han aportado ningún curso.

LOTE Y LOCALIDAD:		LOTE 1. CÓRDOBA. EMET ARCOIRIS					
NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA (meses)	PERIODO (de fecha a fecha)	CENTRO	TIPO DE CONTRATACIÓN (tiempo completo o parcial)	PUNTOS A TIEMPO TOTAL	PUNTOS A TIEMPO PARCIAL	OBSERVACIONES
ANA ISABEL VILLEGAS RODRIGUEZ	0	01/07/2023 a 30/09/2023	VSR	Parcial	0		
	0	01/10/2023 a 31/12/2024	VSR	Parcial	0		Experiencia se tiene en cuenta por encima de 2 años. (PCAP ap. 8.B.3)
LUÍS SENDRA ARELLANO	6	01/11/2024 a la actualidad	Centro	Parcial	0		
	+60	01-09-2018 a la actualidad (experiencia anterior desde 2009)	Cdad Terap y VSR	Completo		15	
BILQEES KHAN SRAIDI	2	10/11/2022 a 24/01/2023	/Vivienda Protección de Mujeres				
	4	26/01/2023 a 15/05/2023	/Vivienda Protección de Mujeres				No en recurso de adicciones. Además los 24 primeros meses no se puntúan conforme al ap. 8.B.3 del PCAP
	1	16/05/2023 a 21/06/2023	/Vivienda Protección de Mujeres				
	22	29/07/2023 a 11/05/2025	/Vivienda Protección de Mujeres				
	4	19/05/2025 a la actualidad	Comunidad Terapéutica	Completo		0	
					15		Puntuación máxima en este apartado

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN OFERTADO: TEMPRANA PERCEPCIÓN DE HABERES			
LOTE Y LOCALIDAD:		LOTE 1. CÓRDOBA. EMET ARCOIRIS	
ABONO EN EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DEVENGADO (DÍA EN QUE ACABA EL MES)			0
ABONO EN EL PENULTIMO DÍA DEL MES DEVENGADO (UN DÍA ANTES DE QUE ACABA EL MES)			0
ABONO EN EL ANTEPENULTIMO DÍA DEL MES DEVENGADO (DOS DÍAS ANTES DE QUE ACABA EL MES)			0
ABONO TRES DÍAS ANTES DE QUE ACABE EL MES		X	10
			10

LOTE 1	CÓRDOBA	OFERTA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máximo 20 puntos)
		249.295,00 €	20,00

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN OFERTADO: CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD					
LOTE:	PROVINCIA – MUNICIPIO	CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD	PRESENTA COPIA DEL CERTIFICADO (S/N)	PUNTOS	OBSERVACIONES
LOTE 1	CÓRDOBA	Bureau Veritas – Excelencia la la gestión y al compromiso social		2,5	vigente hasta el 29/06/2028
LOTE 1	CÓRDOBA	Dona con Confianza – Fundación Lealtad		0	No es certificado ACSA, ISO o equivalente 8.B.5 del PCAP
LOTE 1	CÓRDOBA	Certificados Gestión Medioambiental – Geo ambiental y Fenie Energía		0	No es certificado ACSA, ISO o equivalente 8.B.5 del PCAP
				2,5	

TOTAL PUNTUACIÓN FINAL 54,50

PEDRO LOPEZ PASTOR	26/11/2025 18:17:54	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwTw0T6lz8ecE6S6ek0ayxC691g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/